

La construcción del sentido antropológico mexicano en los programas de estudio de la Universidad de Quintana Roo*

XOCHITL BALLESTEROS PÉREZ
LIGIA A. SIERRA SOSA
JULIO T. GARCÍA MIRANDA**

Abstract

THE CONSTRUCTION OF THE ANTHROPOLOGICAL MEANING IN THE SYLLABI OF THE UNIVERSITY OF QUINTANA ROO. *This article discusses the process of construction of the meaning of Mexican anthropology analyzing the syllabi and the teaching of Mexican anthropology as part of anthropological theory including the contributions of the graduates in Social Anthropology at the University of Quintana Roo, Mexico. Their contributions are part of the process of forming anthropology students.*

Key words: "our own anthropology", Southern anthropology, teaching-learning process

Resumen

Este artículo aborda el proceso de construcción del sentido antropológico mexicano desde el análisis de los programas de estudio, la enseñanza de la antropología mexicana como parte de la teoría antropológica y los trabajos de tesis de los egresados de la licenciatura en Antropología Social de la Universidad de Quintana Roo, México, mediante las contribuciones de los autores y obras de la antropología mexicana y su inclusión como parte del proceso de formación de los estudiantes de antropología.

Palabras clave: antropología propia, antropologías del Sur, proceso de enseñanza-aprendizaje

La licenciatura en Antropología Social de la Universidad de Quintana Roo (UQROO) lleva casi 20 años formando antropólogos sociales en el Caribe mexicano; se imparte en el campus Chetumal, en el estado de Quintana Roo; fue creada el 24 de mayo de 1991, comenzó sus cursos en febrero de 1992, y es uno de los ocho programas educativos que nacieron junto con la institución. Cabe apuntar que esta licenciatura y la que se imparte en la Universidad Autónoma de Yucatán son los únicos programas de este tipo que se ofertan en la península de Yucatán.¹

Desde su inicio, el plan de estudios incluye la enseñanza de la antropología mexicana como una de las asignaturas del área de Teoría Antropológica. Este texto aborda descriptivamente el proceso de enseñanza de la antropología mexicana en la Universidad de Quintana Roo, a partir de tres momentos de análisis. El primero se refiere a la inclusión de la antropología mexicana y la antropología de la región peninsular en las distintas materias del plan de estudios a través de sus autores, obras y temas. El segundo trata el proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes de la licenciatura en Antropología Social ante la antropología propia, y

* Artículo recibido el 19/05/10 y aceptado el 06/05/11.

** Departamento de Ciencias Sociales de la División de Ciencias Sociales y Económico-Administrativas de la Universidad de Quintana Roo. Boulevard Bahía s/n esq. Ignacio Comonfort, col. Del Bosque, 77019, Chetumal, Quintana Roo, México <xochitlballesteros@gmail.com> <ligiasie@uqroo.mx> <tedgar@uqroo.mx>.

¹ En 1993 existían únicamente diez instituciones que impartían la licenciatura en Antropología Social (tres de ellas privadas) (Krotz, 1993c: 365).

el último alude a la inclusión de la producción de los antropólogos mexicanos y a la antropología hecha en México en los trabajos de titulación de los estudiantes.²

La antropología mexicana en el proceso de formación de un antropólogo en México

El proceso de enseñanza de la antropología social se encuentra circunscrito al campo en el cual nos formamos como profesionales, el *habitus* que adquirimos en nuestra formación académica; la tradición antropológica de la escuela en la que a su vez se formaron quienes diseñan los planes, las creencias propias en torno a la disciplina; bajo la premisa tácita de saber cuáles son los conocimientos, habilidades y destrezas que todo estudiante de antropología debe adquirir para formarse como antropólogo. Probablemente, la única certeza que tenemos al elaborar un plan de estudios es que el trabajo de campo debe ser una de las máximas que guíen al estudiante, además de enseñar religiosamente las tradiciones teóricas antropológicas emergidas de las antropologías del Norte como un parangón para explicar los problemas y las realidades de los países del Sur, de nuestra realidad histórica, económica y cultural, que en muchos casos son vistas como procesos naturales de difusión del conocimiento, y por su condición hegemónica de producción de conocimiento deben ser tomadas como un referente con la ausencia de una visión crítica.³

Desde esa perspectiva, este apartado analizará, a través de los planes de estudios de 1995 y 2005 de la licenciatura en Antropología Social de la Universidad de Quintana Roo, la inclusión de obras y autores de la antropología mexicana. En la historia del programa educativo han existido cuatro planes de estudio: el de 1993, 1995, 2005 y 2007. En nuestra opinión, los planes de 1995 y 2005 corresponden a cambios sustanciales derivados de las experiencias del proceso de enseñanza-aprendizaje, el contexto sociocultural y el mercado de trabajo, y el plan de 2005, a las recomendaciones hechas por organismos evaluadores. Los cambios del plan de 2007 son modificaciones mínimas

a las asignaturas de concentración profesional derivadas del análisis del plan de estudios de 2005, así como la inclusión de los cursos de inglés como asignaturas obligatorias en todos los programas educativos de la universidad, por mandato del Honorable Consejo Universitario.

En el plan de estudios de 1995, el mapa curricular se encuentra organizado en siete ejes temáticos, los cuales abordan el conocimiento teórico de la disciplina, y los métodos y técnicas asociados a competencias concretas. Los ejes de formación –en adelante se hará referencia únicamente como *eje*– son los siguientes: teorías antropológicas, métodos y técnicas de investigación, etnografías, áreas de la antropología social, temas selectos de antropología social, lingüística y lengua maya, y antropología física y arqueología. En conjunto, se busca que el egresado de la licenciatura en Antropología Social sea capaz de analizar fenómenos de índole social, mediante la visión global y holística que le brinda la antropología.⁴

Cabe señalar que dentro del primer eje, además de incluir las escuelas antropológicas que constituyen el cuerpo explicativo de la disciplina, se incluye la antropología mexicana como un curso de esta línea, aunque no se encuentre seriada como una de las teorías antropológicas. En el eje de etnografías que conjuntan las líneas teórico-metodológicas de la disciplina, el objetivo central es que el estudiante conozca y maneje los planteamientos teórico-metodológicos que implica el conocimiento antropológico a través de grupos étnicos.

En el eje de áreas de antropología social, el propósito es que el alumno se familiarice con las principales áreas de especialización de la antropología social, y que, a partir de su estudio, se trabajen temáticas específicas de Quintana Roo y sus zonas aledañas; de tal manera que el estudiante relacione sus conocimientos teóricos y metodológicos con realidades concretas. El eje de temas selectos de antropología social se propone como complemento del anterior.

Otro eje es el de lingüística y lengua maya, cuyo objetivo es que el estudiante aprenda el maya, al menos a nivel conversacional, y pueda desempeñarse profesionalmente en esta región del país. El último

² Para realizar este artículo se hizo investigación de la documentación oficial y de los planes de estudios de la licenciatura en Antropología Social de la Universidad de Quintana Roo. Aunado al hecho de que quienes esto escriben son profesores del Departamento de Ciencias Sociales, y los temas que aquí se abordan forman parte de las discusiones cotidianas en las aulas y otros espacios académicos.

³ Entre los factores a considerar en la construcción de una tradición antropológica se encuentran los contextos sociopolítico e institucional en los que se desarrolla la actividad académica y profesional de esta disciplina (Krotz, 2009).

⁴ Para mayor información sobre el plan de estudios de 1995 y la estructura de la planta de profesores de la UQROO, véase Vallarta Vélez, *et al.*, 1996, "La nueva Licenciatura en Antropología Social de la Universidad de Quintana Roo".

eje lo conforman los cursos de antropología física y arqueología, con el propósito de analizar la relación del quehacer arqueológico con la actividad preponderante de Quintana Roo: el turismo.⁵

Las asignaturas que se comparten con el resto de los programas educativos de la universidad son las generales y divisionales, entre las que destacan, por su relación con la antropología propia, Antropología General, Historia y Cultura Regional y Seminario de Problemas Regionales.

En el eje de teorías antropológicas se encuentra la seriación de Teorías Antropológicas I a V, con un criterio diacrónico y de áreas geográficas. Se inicia con el surgimiento de la idea de la alteridad en Occidente y se culmina en cómo nosotros, los antropólogos mexicanos, hemos estudiado al otro, que en muchas ocasiones es nuestro vecino. No obstante, la bibliografía que los antropólogos mexicanos han aportado a la comprensión de las distintas escuelas antropológicas europeas y norteamericanas es profusa; así, observamos que los estudiantes revisan la obra de Roger Bartra (1992) para comprender la otredad, de Enrique Florescano (1987) para entender nuestros procesos históricos e ideológicos de la conformación de México como nación, de Esteban Krotz (1980) para entender la utopía, y de Ángel Palerm (1974, 1976 y 1980) para explicar la antropología del Norte en términos de la antropología del Sur. Asimismo, en los programas del eje de teoría antropológica hallamos las reflexiones de Andrés Fábregas (1991) en torno a la teoría antropológica; el funcionalismo británico a través de la mirada de Héctor Tejera (1985 y 1986), así como las reflexiones que Jesús Jáuregui (1986) ha construido a la luz del estructuralismo francés.⁶

El eje de métodos y técnicas de investigación antropológica, como ya se señaló, tiene como propósito que el alumno aprenda el *know-how* de la disciplina. Mediante el aprendizaje teórico-práctico el estudiante comprende que la obtención de datos es un paso indispensable para generar conocimiento cuya validez está dada a partir de la correcta aplicación del proceso etnográfico, el registro de datos y la sistematización para su posterior análisis e interpretación. Además, es un proceso progresivo mediante el cual el estudiante, en términos de Lévi-Strauss en “Las tres fuentes

de la reflexión etnológica”, inicia con la etnografía, y quizá también la etnología, con los cursos de Métodos y Técnicas de Investigación Antropológica I y Práctica de Campo I; se acerca a la antropología mediante los cursos de Métodos y Técnicas de Investigación Antropológica II y Práctica de Campo II; por último, hace antropología con los cursos de Seminario de Investigación I y II, así como Práctica de Campo III. Es decir, el estudiante, desde su primera incursión al campo –o a su objeto de estudio– propone la investigación de una realidad concreta. Cabe destacar que el proceso de “choque cultural” es gradual, ya que se plantea que el estudiante permanezca solo durante la práctica de campo en alguna comunidad del municipio de Othón P. Blanco –en éste se ubica la universidad–. Para la segunda y la tercera prácticas de campo el estudiante decide, de acuerdo con sus intereses de investigación y su presupuesto, el lugar geográfico donde habrá de hacerlas. Es aquí cuando el antropólogo en ciernes investiga qué otros trabajos acerca del tema o la región se han hecho en México o por investigadores mexicanos.⁷ En lo que respecta a la bibliografía, hay textos sobre la construcción del conocimiento en la antropología de Roger Bartra (1993), Rodrigo Díaz Cruz (1991) y Esteban Krotz (1987); aunada la búsqueda bibliográfica que los estudiantes lleven a cabo para sus investigaciones.

En este eje se encuentra adscrita la asignatura de Museografía, cuyo programa destaca las aportaciones de los antropólogos mexicanos en la creación de museos comunitarios y en la investigación, difusión y preservación del patrimonio nacional.

El eje de etnografías tiene como punto nodal el conocimiento antropológico a partir de la diversidad cultural de la península de Yucatán, México y el Caribe, además de incluir la perspectiva diacrónica para estudiar a los grupos étnicos mediante la etnohistoria. En los cursos de Etnohistoria I y II se analizan los textos de Alfonso Villa Rojas (1978), Gonzalo Aguirre Beltrán (1992b), Antonio García de León (1994), Andrés Medina (1988), Julio César Olivé Negrete (1988), Alfredo López Austin y Leonardo López Luján (1996), Pedro Carrasco (1978, 1985 y 1991), Lorenzo Ochoa (1996) y Pedro Bracamonte (1994 y 2001), con el propósito de que los estudiantes conozcan la diversidad

⁵ Los ejes de formación del plan de estudios analizado se vinculan con las competencias profesionales que se esperan en el perfil de egreso.

⁶ Es de destacar que los estudiantes se sienten más cercanos a aquellos textos escritos por antropólogos mexicanos.

⁷ Sobre este aspecto, uno de los ejes de reflexión de los profesores-investigadores adscritos al Departamento de Ciencias Sociales es el trabajo de campo disciplinario, por ello se publicó el texto *Trabajo de campo: la antropología en acción*, compilado por Antonio Higuera Bonfil, en 2006. En el libro participaron todos los profesores con reflexiones en torno a sus experiencias de investigación en el trabajo de campo.

étnica mesoamericana a través de la historia de la tradición indigenista. En *Etnografía de México* el planteamiento esencial es que el alumno se familiarice con la diversidad étnica del país mediante la revisión de la discusión y construcción conceptual del indígena, por medio de algunos trabajos etnográficos clásicos de la antropología mexicana; así como conocer algunos de sus debates y sus problemáticas contemporáneas. Con tal finalidad, se revisan textos de Manuel Gamio (1978), Moisés Sáenz (1978), Julio César Olivé Negrete (1978), Rodolfo Stavenhagen, y Luis Villoro (1987), para comprender cómo la antropología social ha contribuido al debate de la búsqueda de la identidad nacional –o el reconocimiento de la diversidad étnica y cultural–; y en textos publicados por el Instituto Nacional Indigenista (INI) y el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) se revisan las etnografías de estos grupos. Por último, se acerca a los estudiantes a la producción antropológica mexicana con textos que abordan algunas de las problemáticas contemporáneas de estos grupos, como la migración, la identidad, la persistencia cultural y el derecho indígena, entre otras.

Los ejes de áreas y temas de antropología social comprenden la discusión de la antropología urbana, política, rural y simbólica; de la educación, la organi-

zación y la estructura social; la cultura y las artes populares; el parentesco y el matrimonio; el mito y la religión, y la ecología cultural. Además de lo señalado se espera que el estudiante relacione los conocimientos adquiridos en los diversos cursos y que plantee investigaciones que aborden distintos procesos sociales de Quintana Roo, la región o el país. Mediante el análisis de los diferentes grupos y espacios sociales los estudiantes se acercan a la obra de antropólogos mexicanos que han trabajado profusamente estos temas; así, es común encontrar en los programas textos de investigadores del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), de la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH), de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), de la UQROO, entre otros. Quizá una inquietud en el plan de estudios es el análisis reticular de los textos que se revisan en todos los cursos, que si bien se utilizan con distintos propósitos y se examinan desde diversas perspectivas, generan en los estudiantes la sensación de que su conocimiento es fragmentado, y que en pocas ocasiones han logrado leer la totalidad de una obra.

En el bloque de asignaturas generales destaca Historia y Cultura Regional, enfocada a dar un panorama general de la historia y cultura de la península de Yucatán y del Caribe, y que incluye autores como



Andrés Fábregas (1992) y Guillermo de la Peña (1981) para contextualizar el concepto de región, y la obra histórico-antropológica de Antonio Higuera Bonfil (1993), Ligia Sierra (1994), Lorena Careaga y Luz del Carmen Vallarta Vélez (1996), y Luz del Carmen Vallarta Vélez (2001). En estas materias los estudiantes de antropología social y de otros programas educativos en su momento tuvieron la oportunidad de discutir los textos con sus autores, además de llevar a cabo prácticas de campo en alguna de las comunidades de Quintana Roo.

El plan de estudios de 2005 de la licenciatura en Antropología Social establece que el estudiante tendrá una visión interdisciplinaria e intercultural que contribuirá a fortalecer el desarrollo social y a consolidar la cultura en distintos espacios de convivencia social. Como se apuntó en párrafos anteriores, el cambio del plan de estudios correspondió a una serie de factores académicos, sociales e institucionales. Posiblemente el cambio más radical fue en la duración, de cinco a cuatro años, así como las conciliaciones hechas para ajustar conocimientos y habilidades que requiere la formación de un antropólogo en un plan de menor duración. El mapa curricular se organizó en seis áreas de concentración temática, a saber: Teorías Antropológicas; Métodos y Técnicas de Investigación y Seminario de Investigación; Historia, Etnohistoria y Etnografías; Lingüística e Idiomas; Asignaturas Complementarias, y Temas Selectos de Antropología.

En el área de Teorías Antropológicas se incluyeron las asignaturas de Antropología General; Precursores y Evolucionistas (I); Evolucionismo, Difusionismo y Funcionalismo (II); Marxismo y Estructuralismo (III); Nuevas Corrientes Antropológicas (IV); Antropología Mexicana (V); Organización y Estructura Social; Arqueología y Antropología Física, y Antropología Aplicada. En este apartado destaca la asignatura de Antropología Aplicada, en cuyo programa se revisa el desarrollo de la antropología aplicada en México, con textos de Julio de la Fuente, Gonzalo Aguirre Beltrán, Margarita Nolasco, Guillermo Bonfil Batalla, entre otros investigadores, a partir de los cuales podríamos explicar la emergencia y desarrollo de la antropología mexicana. Aunado a lo anterior, una actividad del

curso es llevar a cabo un proyecto de esta naturaleza en alguna comunidad o grupo social del estado.

El área de Métodos y Técnicas de Investigación y Seminario de Investigación se conforma de las asignaturas: Métodos y Técnicas de Investigación I y II, Introducción al Trabajo de Campo, Trabajo de Campo I y II, Seminario de Investigación I y Seminario de Investigación II: Producción de Textos Etnográficos.⁸ Como ya se señaló, se trata de un proceso progresivo en el que los estudiantes se involucran en la investigación, desde la concreción de una idea hasta la producción de un texto etnográfico que, dependiendo de los intereses del estudiante, puede ser una monografía o una tesis. Aunado a la bibliografía señalada para el plan de estudios de 1995, habría que apuntar que en esta área los estudiantes, mediante la consulta de distintas fuentes documentales (libros, revistas, páginas de internet, documentos de trabajo), se acercan a la producción antropológica mexicana. Vale decir que en este caso la geografía se impone, ya que la poca disponibilidad de librerías, la dificultad de adquirir oportunamente las obras, así como el factor económico, impiden que los estudiantes tengan tanta información como ellos quisieran.⁹

Otro objetivo de las modificaciones del plan de estudios es asociar a los estudiantes con las líneas de investigación en las cuales trabajan los profesores-investigadores que atienden el programa educativo.¹⁰ Por ello, se pensó el área de Temas Selectos de Antropología, la cual incluye al menos cinco seminarios temáticos en los que se han impartido los siguientes temas: derecho indígena, antropología del desarrollo, turismo, antropología rural; cultura, turismo y reelaboración de identidades; comunidad, cosmovisión y derechos; antropología económica; mito y religión; historia de las religiones y sus prácticas culturales, entre otros.

Algo que no se mencionó en los comentarios al plan de 1995 y que también se incluye en el plan de 2005 como un sello distintivo de la formación de antropólogos en la universidad es la enseñanza del maya yucateco. En ambos planes se incluyen cuatro cursos que permiten al estudiante tener el dominio, al menos conversacional, de la lengua maya. Los textos que se

⁸ Para el plan de estudios de 2005 se decidió que los cursos de trabajo de campo dejarían de llamarse práctica y se denominarían Trabajo de Campo, en concordancia con los objetivos del área de metodología, cuyo propósito es que el conocimiento sea progresivo y la titulación sea un producto natural de este proceso de investigación.

⁹ Cada año los estudiantes inscritos en el curso de Seminario de Investigación I acuden a consultar bibliotecas de otros centros de investigación como el Colegio de México (Colmex), la ENAH y el Instituto de Investigaciones Antropológicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (IIA-UNAM), además de otras librerías donde adquieren los textos necesarios para sus trabajos de investigación.

¹⁰ Además de la vinculación de los estudiantes con los proyectos de investigación de los profesores, la inclusión de los seminarios temáticos posibilita la flexibilidad curricular y la movilidad estudiantil.

utilizan para estas asignaturas son los del profesor Javier Gómez Navarrete (2002 y 2004), docente de esta universidad.

En este apartado hemos abordado la inclusión de la antropología del Sur, de la antropología mexicana y de la antropología propia en el plan de estudios de la licenciatura en Antropología Social. Como se puede observar, si bien los cimientos de la formación de un antropólogo están en la enseñanza de la antropología del Norte, ciertamente existe una disputa contra el imaginario de la difusión, la adaptación y la falta de innovación en la generación de teoría antropológica en las antropologías del Sur. También deben reconocerse las dificultades epistemológicas derivadas de la utilización y adaptación de teorías que surgieron en otros contextos. Esteban Krotz apunta las siguientes dificultades: 1) el proceso de enseñanza-aprendizaje de las teorías antropológicas hegemónicas; 2) el desfase entre la generación y discusión de teoría entre las antropologías del Norte y del Sur; 3) la organización académica, enseñanza y prácticas institucionales que fomentan la aplicación de conocimientos de otros lugares y no generan conocimiento (Krotz, 1996: 30-34).

Del mismo modo, es justo retomar el carácter de la *mexicanidad* de la antropología propia, como lo indica José Lameiras: “La antropología mexicana ha tenido durante su proceso histórico de formación características tales que, respecto a otras disciplinas de las ciencias sociales desarrolladas en el país, permiten conferirle el carácter de nacionalidad y justifica para ella a temprana edad el título de *mexicanidad*” (1979: 109). Igualmente hay que señalar que la disciplina toma forma y contenido a través de la antropología del Sur, de la antropología propia, y del descubrimiento del potencial que tienen los estudiantes de plantear investigaciones cercanas a su realidad. En el siguiente apartado describiremos, por medio de la historia de la disciplina, los temas y autores para la enseñanza de la antropología mexicana en la UGROO.

La enseñanza de la antropología mexicana

Los profesores que han impartido esta asignatura cuentan con formación antropológica y con experiencia en investigación; se guiaron con un programa que se incorporó de manera oficial en el plan de estudios. No obstante, es importante mencionar los matices que existen; en primer lugar, la bibliografía consultada y trabajada como parte de los contenidos; y en segundo lugar, los temas generales. En la asignatura a cargo de una de las maestras se ha podido generar una discusión a partir de las siguientes unidades temáticas y

procedimientos que permiten a los estudiantes un conocimiento que se fundamenta en el tiempo y en el contexto de la antropología en México.

En la primera unidad, denominada Orígenes de la antropología en México, se muestran las fases de desarrollo y se establece la relación que guarda la práctica antropológica en el ámbito nacional, haciendo una comparación con las experiencias locales, fundamentalmente con el estado de Chiapas. Entre los autores que se revisan están aquellos que incorporaron sus experiencias en el libro clásico *La antropología en México. Panorama histórico. Los hechos y los dichos*, coordinado por Carlos García Mora. Otros textos que buscan vincular la política nacional y los proyectos con las acciones de los gobiernos locales, y que coinciden en sus prácticas políticas de integración, son el de Ricardo Montfort y el de Rosalía Hernández Castillo, ambos ubicados en espacios definidos, como Chiapas, y con temáticas como la cultura popular; lo que propicia una reflexión integradora y comparativa sobre el quehacer de la antropología en México y las políticas públicas. Del texto de Carlos García Mora, se hace referencia a los proyectos modernizadores que se generaron en el periodo presidencial de Porfirio Díaz, así como a la consolidación de la burguesía nacional.

En 1919 se creó el Museo Nacional y en 1911-1921 la Escuela Internacional; éstas son dos de las instituciones que le dieron sentido al trabajo sobre las reminiscencias culturales a partir del rescate de los vestigios y su exposición en el Museo, además de generar la formación de los investigadores de la época. Las grandes tendencias que se observaron durante estos años fueron:

- a) Vasconcelos y la transmisión de una influencia civilizadora a través de las escuelas
- b) Moisés Sáenz y su escuela de acción, integrada a la comunidad en Carapan, Michoacán
- c) Amplios tratados con varios antropólogos
- d) Estudios integrales y cooperación internacional

El aporte principal de la época es la visión integral de la sociedad en el Estado mexicano, para la creación de la nación (Noyola Rocha, 1987).

De 1935 a 1940 el enfoque central era atender los problemas sociales de los grupos indígenas básicamente mediante su incorporación a organizaciones campesinas. En 1937 se crea el Departamento de Asuntos Indígenas, y en 1939 el Instituto Politécnico Nacional y el INAH. Sobresalen los autores Moisés Sáenz, Alfonso Fabila, Carlos Basauri, Miguel Othón de Mendizábal, Alfonso Caso, Lucio Mendieta y Mauricio Swadesh. Los proyectos de investigación más

relevantes están a cargo de antropólogos como Robert Redfield y Alfonso Villa Rojas, quienes con su enfoque del cambio cultural mostraban las transformaciones de regiones como la península de Yucatán y, sobre todo, fundamentaron la teoría del “folk-urbano”, la cual sostenía que las comunidades son menos tradicionales mientras más se acercan a la modernidad; para ello trabajaron en comunidades que, por sus características, ejemplificaban los señalamientos de los autores (España Caballero, 1987).

En los contextos locales, y en especial en Chiapas, se generó la ley del gobierno para civilizar a los indios; contemplando la prohibición de la lengua y la quema de los vestidos de los indígenas locales. El gobernador Victorico Grajales (1932-1936) instauró el Departamento de Acción Social, Cultura y Protección Indígena, el cual ponía y establecía los mecanismos de acción hacia los indígenas. Durante estos años el INI, con Manuel Gamio, estableció como meta la preparación para el acercamiento racial mediante la difusión cultural, la unificación lingüística y el equilibrio económico. En el ámbito nacional, el presidente Lázaro Cárdenas promovió el populismo campesino como estrategia política a seguir; por su parte, el gobernador de 1936-1940, Efraín Gutiérrez, impulsó la investigación sobre la diversidad y la cultura. Asimismo, se afectaron los terrenos que se encontraban ociosos en las fincas y se realizó cierto reparto agrario entre los indígenas de la localidad. Con relación a la religión, se incorporaron en el área misioneros protestantes. La Iglesia presbiteriana se identificaba como indígena, por lo que los indígenas consideraban el grupo religioso un espacio propicio para la reproducción étnica (Hernández Castillo, 2001).

De 1940 a 1964 se observó en México un desarrollo acelerado y un predominio del Estado. Como resultado de la Segunda Guerra Mundial se incrementó la productividad y los proyectos hidráulicos. Se aprecia una migración hacia las ciudades y espacios industrializados que demandaban fuertes contingentes de trabajadores. Entre los proyectos de investigación que inciden en el trabajo de los antropólogos están los efectuados en Oaxaca y Chiapas. Asimismo, se lleva a cabo el Primer Congreso Indigenista Interamericano en Michoacán. En 1942 se crea la Escuela Nacional de Antropología y en 1951 la carrera de Antropología Social (Télez Ortega, 1987).

En Chiapas se propuso compartir espacios entre finqueros, campesinos e indígenas mames. Fue el desarrollo estabilizador el que fortaleció el sistema político y la inversión en el agro, pero el objetivo señalado era dar a los que más producen, por lo que los indígenas no fueron considerados en esta política. En

la región se realizaron, como parte de los proyectos del museo, dos recorridos de campo: en 1945, con la carretera panamericana por el mal morado, y en 1967 para recoger muestras culturales de las comunidades indígenas; el fin era integrarlas como piezas para el Museo Nacional. En ese tiempo se produjo una diáspora de los campesinos sin tierras hacia la selva, por lo que en 1965 se estableció como propuesta la colonización de la frontera. Un referente obligado para comprender las actuales condiciones de las comunidades mames en Chiapas es el contacto con los testigos de Jehová, los cuales generaron un espacio de socialización y cohesión entre los indígenas y los religiosos. Andrés Medina y Ricardo Pozas se hallan entre los autores que intervinieron en los proyectos y las investigaciones (Hernández Castillo, 2001).

En el ámbito nacional, el desarrollo estabilizador propició un acelerado crecimiento de la producción industrial, estabilidad monetaria, el crecimiento controlado de precios y salarios, el fortalecimiento de monopolios extranjeros y la consolidación de una burguesía de origen estatal. La política indigenista de los años setenta continuó siendo integrar a los indígenas por medio de la educación, pero surgieron los antropólogos críticos cuyo pensamiento estuvo orientado por la corriente marxista y la teoría de la dependencia, quienes defendían la posición campesina como clase social. La discusión se diversificó académicamente y en esos momentos se dirigió a temas como el colonialismo interno, el materialismo cultural y la orientación a sociedades mestizas, urbanas y campesinas (Méendez Lavielle, 1987).

Por último, tenemos la referencia sobre lo que se realizó en México entre 1976 y 1986. Durante estos años surgieron nuevos ámbitos de estudio en medio de una crisis interna. Se observan cuestiones que van desde la migración hacia centros urbanos, hasta los problemas sociales como el hacinamiento y la miseria. Por ello, los estudios no sólo son de cultura o etnicidad, sino que surgen explicaciones sobre la explotación y la pobreza. El nuevo indigenismo tiende a desarrollar nuevas formas de organización de políticas propias, como el indigenismo participativo, e integrar la educación bilingüe y bicultural como estrategia de la política nacional. Surgen dos tendencias teóricas, la etnopopulista y la marxista, con Bonfil, Tagle, García de León, Bazán, Arias, Austin y García Canclini (Coronado Suzan, 1987).

El esquema anterior nos muestra una orientación que fundamenta la historia de la disciplina en México. La reconstrucción del ámbito nacional vinculada con ejemplos locales apoya la reflexión de los estudiantes, les presenta el contexto de desarrollo y sobre todo

propicia en ellos una retroalimentación histórica sobre el quehacer del antropólogo. Relaciona la disciplina con los proyectos de nación que se han elaborado a lo largo de los primeros años del siglo xx y muestra los cambios del pensamiento que han orientado las políticas culturales y el trabajo académico. Esta base histórico-social permite al estudiante construir su conocimiento a partir de los hechos y contextos sociales, contrastando el quehacer de los antropólogos y sus propuestas con la fundamentación de las acciones del Estado frente a la diversidad étnica principalmente. La tradición antropológica propia se muestra a través de la trayectoria que la disciplina ha generado en torno a su tema central, el indígena; sin embargo, en la misma trayectoria, y ante la modernidad de las teorías del Norte, el pensamiento local dirige sus esquemas interpretativos a partir de estas teorías buscando dar explicaciones y generando acciones que conduzcan a mejores condiciones de vida para las comunidades y los sectores menos favorecidos.

La siguiente unidad es sobre las corrientes de pensamiento y la formación de los antropólogos en México. En ella se revisan algunas corrientes que han influido en el quehacer de los antropólogos y en la construcción del conocimiento a partir de la antropología en México.

Andrés Medina, en “La formación de antropólogos en México” (1996), nos remite a la influencia del antropólogo Manuel Gamio; cómo su trabajo incidió en la resolución de problemas que el Estado demandaba. Otro autor que ha sido determinante en las políticas educativas es Sáenz, cuyo objetivo era que la actividad educativa se dirigiera hacia la comunidad. El autor hace referencia al periodo cardenista como el momento en que se establece la profesión y se propicia el aumento cualitativo de instituciones. Asimismo, nos recalca la influencia del culturalismo norteamericano, que da forma a los programas de estudios de las escuelas.

En “Los aportes de la etnología alemana” (1988), Brígida von Mentz relaciona a los estudiosos alemanes que influyeron desde las antigüedades con los coleccionistas y el estudio precolombino. Humboldt, cuyos trabajos van desde la botánica hasta la minería, con juicios eurocentristas, señaló el mal gusto de los mexicanos. También otros viajeros, diplomáticos y comerciantes han influido en el conocimiento sobre México y sus espacios culturales y naturales. Autores como Bastian, con su planteamiento sobre el desarrollo autónomo de las culturas, Boas, con el culturalismo y la importante referencia de Kirchhoff y Katz, fueron quienes realizaron contribuciones significativas para la historia.

Jacques Soutelle, en “Los aportes de la antropología francesa” (1988), hace referencia a los escritores que, motivados por las maravillas del México prehispánico, dan a conocer sus vestigios. Desde el marsellés Le Blanc, hasta oficiales de marina, viajeros y exploradores. Todas son obras fundadas en la observación directa; Boturini se llevó manuscritos, Antonio del Río descubrió accidentalmente el calendario azteca, y Brasseur encontró el *Popol Vuh* y el libro de Landa.

Esteban Krotz, en “El concepto ‘Cultura’ y la antropología mexicana: ¿una tensión permanente?” (1993a), nos presenta una reflexión sobre la definición de Tylor, quien considera la antropología como ciencia de la cultura. El concepto de cultura desaparece como herramienta interpretativa a finales de los años sesenta, aunque unos años después reaparece con un adjetivo que califica y le da sentido al concepto; el autor le llamó *subculturas adjetivadas*.

Julio César Olivé Negrete, en la introducción de su libro *Antropología mexicana* (2000a), hace un recuento del desarrollo de la antropología en México, y da sus puntos de vista sobre las corrientes de pensamiento que influyeron en el país. La etnología francesa y el estructuralismo aportan nuevas ideas para el culturalismo. La antropología social inglesa, con el método comparativo, fue retomada y aplicada en las sociedades primitivas. La antropología cultural de Estados Unidos, con influencia de la filosofía alemana del siglo xix, se propone no descubrir leyes naturales, puesto que lo necesario es comprender la conducta en tanto que ésta se encamina a un propósito. Aborda la presencia del marxismo clásico, en el cual las relaciones de producción constituyen la estructura económica de la sociedad y son la base sobre la cual se levanta una superestructura jurídica y política a la que le corresponden ciertas formas de conciencia social. Apunta la presencia e influencia de Maurice Godelier, quien incluye lo ideológico en el marco de la conciencia social. Esta unidad ha propiciado en los estudiantes el autorreconocimiento sobre los contenidos y escuelas teóricas que han influido en su formación, y vincula las teorías vistas en otras asignaturas con el trabajo del antropólogo, en especial con su propia incorporación a la disciplina.

En la tercera unidad se propone como tema central el análisis del indigenismo en el contexto nacional; su relevancia en la formación de los antropólogos radica en la participación-acción; distintos personajes en diferentes momentos alentaron las políticas gubernamentales sobre la diversidad y la multiculturalidad.

Maya Lorena Pérez Ruiz, en “Reflexiones sobre el estudio de la identidad étnica y la identidad nacional” (1991), indica una falta de perspectiva integral, lo que

ha producido polémica entre el Estado y los diversos grupos; además advierte que existen contradicciones entre clases, lo que ha provocado múltiples movilizaciones y luchas. Aborda los procedimientos metodológicos para el estudio del contacto cultural. La autora alude a dos grupos de antropólogos: los *críticos*, quienes denuncian la asimilación del indio y la pérdida absoluta del ser mestizo; y los *comprometidos*, quienes reconocen el carácter de clase social que está en todos los sectores. Asimismo, afirma que la historicidad de las identidades va adaptando o integrando nuevos elementos, y que éstos se reflejan en las sociedades con clases y en los diferentes tipos de identidades: nacionales y religiosas, individuales, familiares y barriales, etcétera.

Gonzalo Aguirre Beltrán, en “De eso que llaman antropología mexicana” (1992a), hace un recuento de la antropología aplicada que se ha dedicado a lo indígena y que lo seguirá haciendo. Margarita Nolasco niega, y Aguirre Beltrán sostiene, que el método comparativo sí existe en los estudios antropológicos, pero el núcleo central de su exposición está en el señalamiento de que la acción indigenista actúa sobre la cultura y la estructura.

Por su parte, Julio César Olivé Negrete afirma en “La antropología y el indigenismo” (2000b) que éste



se manejó como defensa de la población durante el cardenismo mediante el impulso al sector educativo y a proyectos en el ámbito rural. Nos muestra que el INI tenía como objetivos investigar, promover, intervenir y ser consultivo sobre los problemas y las medidas. Se generan los centros coordinadores indígenas y las regiones de refugio. El autor señala que en 1960 finalizó el indigenismo clásico, cuyo retorno sucedió en el periodo de gobierno de Luis Echeverría, en 1970, cuyo interés se centraba en el desarrollo económico. Para Olivé Negrete, en 1977 surge el indigenismo crítico, que buscaba la autonomía de las minorías étnicas a través de una base teórica que propiciaba el marxismo. El autor no observa una nueva tendencia, aunque refiere que existen tres principios: respeto, defensa y no desintegración, además de buscar el desarrollo de su potencialidad creativa; sin embargo, muestra la continuación de la predominancia del Estado mexicano como rector en la vida de los pueblos.

Manuel M. Marzal, en “Antropología y políticas indigenistas” (1993), expone que la antropología ha pasado por varias etapas: la descriptiva, de viajeros y demás, y la científico-profesional, con su integración como disciplina en las universidades. Asimismo, que en su desarrollo se han generado ciertas corrientes de pensamiento, como el indigenismo colonial, el evolucionismo cultural, la cultural norteamericana, la social inglesa, la etnología francesa, el indigenismo moderno y el neoevolucionismo, que en su momento han permitido la interpretación de los grupos indígenas.

Salomón Nahmad Sitton, en “Los derechos humanos de los pueblos indígenas de México a su propio desarrollo político, económico y cultural” (1991), afirma que los proyectos hegemónicos rompen la creatividad endógena. Refiere a Lucio Mendieta y Nuñez con una visión sobre el problema agrario, que lo define como racista social y darwinista. Otro autor que menciona es Gómez Robleda, quien propone la asimilación como lo supremo para obtener la unidad nacional y eliminar los prejuicios de las clases criollas y mestizas. Por último cita a Echánove Trujillo, quien con su determinismo ecologista y racista ve a los indígenas como conservadores, crueles y estúpidos por su inferioridad intelectual. Para eliminar estas visiones, el autor hace énfasis en que los derechos presentes en las formas coloniales son evadidos y prevalece el sistema colonial heredado. Y lo que debemos entender como concepción multilineal del desarrollo es el fortalecimiento cultural, la formulación de planes incluyentes, por lo que ellos tendrán el derecho de definir y decidir el apoyo a las formas de gobierno y a los recursos naturales para su desarrollo.

Por último, François Lartigue y André Quesnel, en "La población indígena entre los enfoques de la política pública y las categorías antropodemográficas" (2003), resaltan el papel que juega la demografía cuando los pueblos requieren y demandan políticas sociales y autonomía de gestión territorial; según los autores, existen tres condiciones que se deberían considerar: la primera sugiere que se necesita la identificación e instrumentación en la definición de políticas económicas, sociales y de población, como el idioma hablado, la subestimación deformada y los espacios históricamente construidos. La segunda pretende reintroducir la dimensión espacial-territorial y la diferenciación de sus comportamientos en aspectos como la educación, la discriminación social, la pobreza y la residencia. La tercera vislumbra las transformaciones en los servicios sanitarios y sociales, enmarcadas en la transición demográfica, por lo que debemos hablar de una demografía de la pobreza en las comunidades.

La siguiente unidad, denominada La antropología y los estudios actuales, tiene por objetivo que los estudiantes reflexionen sobre las diversas vertientes que los estudios antropológicos actuales abordan, no sólo en torno a temáticas, sino a espacios y corrientes de pensamiento. Esta unidad ha sido modificada y reelaborada porque revisa, desde una vertiente heterogénea y diversificada, los trabajos que en antropología se desarrollan actualmente en México. Los temas se reúnen en ciertas tendencias disciplinarias en las que la antropología ha derivado la variedad de sus estudios. Los campos que se trabajan por grupos son: Antropología urbana, industrial y económica; Antropología simbólica; Antropología, indigenismo y cultura local; Antropología, medio ambiente y desarrollo; Antropología y género; Antropología de la juventud y La antropología y los desastres. Desde esta perspectiva buscamos que los estudiantes tengan un panorama general de los diversos temas que aborda la disciplina y la posibilidad de acercarse a alguna temática concreta.

Este curso ha propiciado la reflexión de los estudiantes sobre el origen y desarrollo de la disciplina, mirando los procesos que le han dado sentido a la relación que guarda la población local con los poderes institucionales en los que ha estado involucrada la disciplina, además de la formación académica de los antropólogos en México, especialmente en la UGROO. La evaluación del curso ha tendido a realizarse en dos vertientes: en trabajos especializados que tratan alguna temática expuesta en la última unidad, con experiencia de trabajo de campo en la ciudad de Chetumal; y en investigación documental sobre biografías de diversos autores incluidos en el programa, desde los clásicos hasta los más actuales.

La bibliografía en la elaboración de las tesis de licenciatura

Se reflexiona sobre cuál es la bibliografía que utilizan los estudiantes de la licenciatura en Antropología Social en la elaboración de sus tesis para obtener el título profesional, para lo cual se consideraron seis tipos de referencia bibliográfica: 1) de autores extranjeros; 2) de autores nacionales; 3) de autores regionales; 4) estadísticas de los organismos del Estado, como el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi); 5) diccionarios y enciclopedias; 6) referencias de internet.

En las tesis presentadas en la licenciatura en Antropología Social de la UGROO hasta 2008, se ha encontrado que los temas tratados con más frecuencia corresponden básicamente a la antropológica cultural (identidad y cultura), económica, simbólica, de la salud, de la religión, de la educación, del trabajo, antropología y género, y antropología y migración. Entre los temas genéricos más recurrentes están medicina tradicional, migración, identidad, género, producción y comercialización de artesanías, problemas de la juventud, vida religiosa, la religión y el cambio social, fiestas y ceremonias, turismo, fiestas y rituales e identidad.

El área de investigación, en su mayoría, se centra en el estado de Quintana Roo, y en menor medida en otros estados de la república mexicana, y ocasionalmente en países vecinos, como Belice y Cuba, y alguno en Sudamérica. Estos trabajos enriquecen la producción etnográfica de Quintana Roo e incluso de la península de Yucatán, desde diversas perspectivas de las teorías y métodos de la antropología, para lo cual se utiliza una importante producción bibliográfica de antropólogos mexicanos, o de investigadores que, sin ser mexicanos, desarrollaron sus investigaciones en nuestro país.

En 12 tesis revisadas (cuadro 1), de diversas temáticas, existe un promedio de 39 referencias bibliográficas (fichas bibliográficas consultadas) por tesis, de las cuales 43% es de autores nacionales; 22% de autores internacionales, principalmente clásicos de la antropología y las ciencias sociales; 16% de autores regionales, que podría denominarse la antropología propia, aunque algunos de ellos no son necesariamente antropólogos; y el porcentaje restante lo ocupan los diccionarios y enciclopedias (6%), y estadísticas de instituciones del gobierno, como el Inegi (5%). Cabe destacar que las referencias a textos obtenidos en línea (internet) tienen 8%, especialmente en las tesis elaboradas a partir de 2005. Para obtener los porcentajes citados se revisó la bibliografía de las tesis, verificando si en realidad todos los textos aparecen

Cuadro 1
Muestra de tesis para la revisión bibliográfica

Tema	Núm. de libros	Regional	Nacional	Internacional	Gobierno	Enciclopedia Estadística	Internet Dicciones
Identidad obrera	31	4	18	4	-	2	3
Artesanías	25	6	11	6	1	1	-
Religión e identidad	42	5	9	17	6	5	-
Identidad y economía	35	19	8	1	5	1	1
Migración juvenil	34	2	27	5	-	-	-
Educación	51	6	18	17	2	2	6
Juventud y religión	36	2	19	4	-	2	9
Liderazgo femenino	41	2	27	6	3	3	-
Migración y familia	36	6	20	9	1	-	-
Derecho lingüístico	60	6	19	13	3	6	13
Mitos y leyendas	35	8	8	17	-	1	1
Medicina tradicional	42	11	18	4	-	3	6
Total	468	77	202	103	21	26	39
	100%	16%	43%	22%	5%	6%	8%

referidos en el trabajo; luego se hizo su distribución en las variables establecidas.

En general, en las tesis revisadas se hace un mayor uso de libros de antropología mexicana, sin embargo, hay temas en los cuales casi existe una paridad entre textos de antropología mexicana y textos de antropólogos extranjeros (antropología del Norte), mientras que la bibliografía regional (antropología propia) aún tiene presencia mínima. Entre los autores nacionales, consideramos como parte de la antropología mexicana no sólo a aquellos investigadores que nacieron en México, sino también a aquellos que por diversas razones radican en el país y cuyas investigaciones teóricas o prácticas se publicaron aquí.

El tipo de bibliografía utilizada para las tesis varía según los temas de investigación; encontramos que aquellas tesis sobre migración internacional, religión, mitos, derecho, educación y otros, vinculados a la antropología simbólica, son los que tienen un mayor número de autores extranjeros como referencia.

El porcentaje de literatura antropológica nacional es mayor en las tesis que tratan sobre migración interna (nacional), artesanía, economía, medicina tradicional y género (liderazgo femenino); posiblemente se deba a que estas temáticas se han tratado con mayor persistencia como parte de la identidad nacional y en relación con los diversos grupos indígenas. El tópico de la identidad, que está presente en un gran número de las tesis, tiene como referencia bibliográfica tanto a autores nacionales como extranjeros en un porcentaje casi similar.

La cantidad de textos sobre la antropología regional es muy limitado, quizá menos de 15%. Es preciso comentar que, en las tesis sustentadas, las referencias

bibliográficas de las publicaciones de los profesores-investigadores de la licenciatura en Antropología Social de la universidad no son significativas (en pocas tesis se citan). La referencia a textos producidos por investigadores de otras carreras es aún menor. En la literatura regional citada en las tesis aparecen muchos textos elaborados por investigadores de la Universidad Autónoma de Yucatán, el CIESAS-Peninsular y otras instituciones académicas, así como algunas monografías escritas por profesores de las escuelas o los cronistas de algunas localidades.

Sin embargo, cabe resaltar que aproximadamente 95% de las tesis tiene un capítulo que hace referencia a la etnografía del lugar donde se realizó la investigación, consecuencia de la importancia que en los planes de estudios tanto de 1995 como de 2005 se le ha dado al trabajo de campo y al método etnográfico en el quehacer antropológico. Por esta razón, y como una constancia de haber realizado el trabajo de campo (la influencia de "estar allí" de Malinowski y Geertz), en este capítulo se hace una etnografía o la descripción del lugar donde se efectuó la investigación, que en la mayoría de los casos tiene dos fuentes: por un lado, el trabajo de campo llevado a cabo por el tesista; y por otro, las publicaciones que se han hecho sobre el estado de Quintana Roo y la península, siendo básica la consulta de la *Enciclopedia de Quintana Roo* y la *Enciclopedia de Yucatán*, así como diversas publicaciones de los trabajos de cronistas y de profesionistas interesados por escribir sobre sus lugares de origen.

La poca presencia de la producción de los profesores-investigadores en las tesis de los alumnos probablemente es consecuencia de la mínima comunicación académica entre los profesores, incluso entre quienes

pertenecen a un mismo cuerpo académico; es decir, no se leen mutuamente, como si existiera el temor de someterse a la crítica o la observación académica de los compañeros de trabajo, lo cual ocurre tanto en el Departamento de Ciencias Sociales como en toda la Universidad. Esto significaría no otorgarle valor o descalificar las investigaciones o la generación de conocimientos en la Universidad, por lo que no inducen a los estudiantes a que revisen y lean los productos de las investigaciones de sus profesores. Es posible que los mismos profesores no consideren como referencia la producción de sus compañeros de trabajo.

Una deficiencia que se manifiesta en las tesis es el escaso uso de aquellas ya sustentadas, lo cual se debe, por una parte, a que los profesores no están enterados del total de tesis escritas por los estudiantes egresados de la carrera, y no se preocupan por revisar las tesis que no traten sobre sus líneas de investigación. Por otra parte, se reconoce el valor al esfuerzo de los estudiantes para realizar su tesis. Asimismo, hay una preferencia a que las referencias bibliográficas sean de autores reconocidos en los ámbitos académicos; de lo contrario, no se estaría al día con las novedades y modas en la producción bibliográfica.

Sería relevante desarrollar una política interna, en los departamentos y en la Universidad, para que durante la elaboración de los protocolos para la tesis, se sugiera a los estudiantes revisar las tesis elaboradas por sus compañeros egresados de la misma institución, no sólo de su carrera, sino también de otras, y así fomentar que las tesis no duerman el sueño de los justos en los anaqueles de la biblioteca, además de impulsar la investigación interdisciplinaria.

Los autores del extranjero más referidos en las tesis son los clásicos de las diversas corrientes antropológicas y de las ciencias sociales, entre los que destacan James Frazer, Franz Boas, Ruth Benedict, Margaret Mead, Bronislaw Malinowski, A. R. Radcliffe-Brown, E. E. Evans-Pritchard, Victor Turner, Edmund Leach, Claude Lévi-Strauss, Maurice Godelier, Leslie White, Julian Steward, Karl Wittfogel, Goerge Collier, Pierre Bourdieu, Mircea Eliade, Roger Caillois, Gilbert Durand, Anthony Giddens, Roman Jakobson, Immanuel Wallerstein, Octavio Ianni, Alejandro Portes, Alexander Chayanov, Peter Berger, Thomas Luckmann, Joan Joseph Pujadas, Clifford Geertz, James Clifford, Eric Thompson, Phillip Kottak, Paul Bohannan y Giovanni Sartori.

También es importante resaltar que existen autores mexicanos clásicos, como Gonzalo Aguirre Beltrán, Moisés Sáenz, Guillermo Bonfil Batalla, Victoria Novelo, Arturo Warman, Esteban Krotz, Néstor García Canclini, Gilberto Giménez, Eduardo Menéndez, Miguel

León-Portilla, Alicia Barabas, Andrés Fábregas, Alfonso Villa Rojas, Andrés Medina, Margarita Nolasco, Paloma Bonfil, Marisol Pérez Lizaur, Carmen Bueno, Roberto Melville, David Robichaux, Rodrigo Díaz, Teresa Valdivia, Magdalena Gómez, Carlos Garma, Elio Masferrer, Marie-Odile Marion, Julio César Olivé y Héctor Tejera; son imponderables las referencias bibliográficas por su prolija producción y por la variedad de tópicos que desarrollaron.

Otros autores que son referidos en asuntos más específicos son Marta Turok, en estudios de artesanía; Martín del Campo y Eduardo Menéndez en medicina tradicional; Dalia Barrera Bassols y Marta Lamas en estudios de género; Eduardo Nivón, Abilio Vergara y Ernesto Licona en estudios urbanos; María Teresa Sierra, Teresa Valdivia y Magdalena Gómez en derecho indígena. Algunos de los autores mencionados, aunque no son de origen mexicano, hicieron la mayor parte de su producción en México; son los casos de Larissa Lomnitz, Esteban Krotz, Néstor García Canclini, Gilberto Giménez, Abilio Vergara, Juan Comas, Ángel Palerm, Paul Kirchhoff, Roberto Melville, Elio Masferrer, David Robichaux, entre otros.

En las tesis posteriores a 2003, aparecen referidas las publicaciones de algunos profesores investigadores de la UQROO; aunque el porcentaje no es significativo, ya son citados por los estudiantes en sus tesis. Los que más aparecen son Luz del Carmen Vallarta, Lorena Careaga, Ligia Sierra, Javier Gómez Navarrete, Antonio Higuera, Manuel Buenrostro, Julio García, Xochitl Ballesteros, Julio Robertos, Yuri Balam, Eliana Cárdenas, Martín Ramos, Pedro Bracamonte, Jesús Lizama y Carlos Macías Richard, cuya producción es de la última década del siglo xx y lo que va del presente; casi de la mano con la creación de la UQROO y otras instituciones académicas que impulsan la investigación en la península de Yucatán, como El Colegio de la Frontera Sur, el CIESAS-Peninsular y el Centro INAH-Quintana Roo.

Para finalizar este apartado, por el uso de la bibliografía en las tesis se confirma que somos básicamente consumidores de las teorías desarrolladas en el ámbito mundial, de lo que se denomina antropología del Norte. Estos marcos teóricos referenciales son los que se aplican en las investigaciones que realizamos y realizan los estudiantes de la licenciatura en Antropología Social, por lo cual difícilmente se puede concretar una antropología propia. Nuestra aportación, la antropología propia, es como nos apropiamos de esas teorías para llevar a cabo las investigaciones, así, al cobijo de estas teorías, generamos un conocimiento de nuestra realidad local, regional o nacional. Las investigaciones de los alumnos de alguna manera

dependen de la orientación de los directores o supervisores de las tesis o monografías; están de cierto modo sujetas al filtro teórico de los docentes.

Reflexiones finales

Del análisis de las asignaturas que conforman los planes de estudios de 1995 y 2005, una primera reflexión es que, en el proceso de enseñanza-aprendizaje, la antropología mexicana, aunque no forma parte preponderante de la bibliografía de todos los cursos, se encuentra presente en la mayoría de ellos, lo cual muestra la diversidad de temas, áreas de estudio y adscripciones teóricas de los investigadores mexicanos. Es decir, se pueden analizar de manera transversal las aportaciones que tiene la antropología mexicana sobre la metodología, teorías y temas que constituyen los cánones disciplinarios; como indican Eduardo Restrepo y Arturo Escobar: "Las antropologías hegemónicas incluyen los diversos procesos de profesionalización e institucionalización que han acompañado la consolidación de cánones disciplinarios y las subjetividades a través de los cuales los antropólogos se reconocen a sí mismos y son reconocidos por otros como tales" (2004: 112).

Respecto a la antropología propia –en este caso subdividiendo la hecha en la UGROO–, en la mayoría de las ocasiones se aprende a partir de la tradición oral: de los conocimientos adquiridos, las experiencias y las anécdotas que los profesores cuentan en clase como complemento de alguno de los textos de otros antropólogos, principalmente los del Norte, o, bien, en alguna asesoría o plática fuera del aula. Quizá deberíamos buscar los orígenes de la antropología mexicana en la obra de los otros, de aquellos antropólogos que por curiosidad, vocación o formación investigaron en el país, en sus distintas temáticas, regiones y particulares visiones de abordar al otro. Tal vez en ellos reconozcamos características de la antropología propia mediante el ejercicio comparativo de perspectivas.

Bibliografía

AGUIRRE BELTRÁN, GONZALO

- 1992a "De eso que llaman antropología mexicana", en *Obra antropológica XI. Obra polémica*, Fondo de Cultura Económica (FCE), México, pp. 101-120.
- 1992b "Integración regional", en Gonzalo Aguirre Beltrán, *El proceso de aculturación y el cambio sociocultural en México*, FCE-Universidad Veracruzana, México, pp. 163-184.

BARTRA, ROGER

- 1992 *El salvaje en el espejo*, Era/Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), México, 219 pp.
- 1993 "Salvajismo, civilización y modernidad: la etnografía frente al mito", en *Alteridades*, año 3, núm. 5, pp. 35-50.

BRACAMONTE, PEDRO

- 1994 *La memoria enclaustrada. Historia indígena de Yucatán, 1750-1915*, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), México, 250 pp.
- 2001 *La conquista inconclusa de Yucatán*, CIESAS, México, 387 pp.

CAREAGA, LORENA Y LUZ DEL CARMEN VALLARTA VÉLEZ

- 1996 *Quintana Roo. Historiografía regional, fuentes documentales*, Editora Norte Sur, Chetumal, 182 pp.

CARRASCO, PEDRO

- 1978 "La economía del México prehispánico", en Pedro Carrasco y Johanna Broda (eds.), *Economía política e ideología en el México prehispánico*, Nueva Imagen, México, pp. 15-74.
- 1985 "Introducción", en Jesús Monjarás-Ruiz, et al., *Mesoamérica y el centro de México: una antología*, Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), México, pp. 11-24.
- 1991 "La transformación de la cultura indígena durante la Colonia", en *Los pueblos de indios y las comunidades*, introd. y selec. de Bernardo García Martínez, Centro de Estudios Históricos-El Colegio de México (Colmex) (Lecturas de Historia Mexicana, 2), México, pp. 1-29.

CORONADO SUZAN, GABRIELA

- 1987 "El final de una historia inconclusa (1976-1986)", en Carlos García Mora (coord.), *La antropología en México. Panorama histórico. 2. Los hechos y los dichos (1880-1986)*, INAH, México, pp. 439-522.

DÍAZ CRUZ, RODRIGO

- 1991 "Los hacedores de mapas: antropología y epistemología. Una introducción", en *Alteridades*, año 1, núm. 1, pp. 3-12.

ESPAÑA CABALLERO, ARTURO

- 1987 "La práctica social y el populismo nacionalista (1935-1940)", en Carlos García Mora (coord.), *La antropología en México. Panorama histórico. 2. Los hechos y los dichos (1880-1986)*, INAH, México, pp. 223-287.

FÁBREGAS, ANDRÉS

- 1991 *Una reflexión teórica antropológica*, Gobierno del Estado de Chiapas/Consejo Estatal de Fomento a la Investigación y Difusión de la Cultura/Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF)-Chiapas/Instituto Chiapaneco de Cultura, Tuxtla Gutiérrez.
- 1992 *El concepto de región en la literatura antropológica*, Gobierno del Estado de Chiapas/Consejo Estatal de Fomento a la Investigación y Difusión de la Cultura/DIF-Chiapas, Tuxtla Gutiérrez, 37 pp.

FLORESCANO, ENRIQUE

- 1987 *Memoria mexicana. Ensayo sobre la reconstrucción del pasado: Época prehispánica - 1821*, Joaquín Mortiz, México, 301 pp.

GAMIO, MANUEL

- 1978 "Heterogeneidad de la población", en *INI 30 años después. Revisión crítica*, Instituto Nacional Indigenista (INI), México, pp. 26-38.

- GARCÍA DE LEÓN, ANTONIO
1994 "Tiempo místico, tiempo verbal, tiempo histórico", en *Cuicuilco. Revista de la Escuela Nacional de Antropología e Historia*, núm. 1, pp. 59-75.
- GÓMEZ NAVARRETE, JAVIER
2002 *Maya Junp'éeel. Método para el aprendizaje de la lengua maya*, Universidad de Quintana Roo (UGROO), Chetumal, 66 pp.
2004 *Maaya T'aan Ka'ap'éeel. Método para el aprendizaje de la lengua maya*, UGROO, Chetumal.
- HERNÁNDEZ CASTILLO, ROSALVA AIDA
2001 *La otra frontera. Identidades múltiples en el Chiapas poscolonial*, CIESAS/Porrúa, México.
- HIGUERA BONFIL, ANTONIO
1993 *El general May. El último jefe de las tribus mayas*, Instituto Quintanarroense de la Cultura, Chetumal, 268 pp.
- HIGUERA BONFIL, ANTONIO (COORD.)
2006 *Trabajo de campo: la antropología en acción*, UGROO/Plaza y Valdés, México, 226 pp.
- JÁUREGUI, JESÚS E YVES-MARIE GOURIO (EDS.)
1986 *Palabras devueltas. Homenaje a Claude Lévi-Strauss*, Instituto Francés de América Latina (IFAL)/INAH, México, 276 pp.
- KROTZ, ESTEBAN
1980 *Utopía*, Edicol, México, 249 pp.
1987 "Pasos para el estudio y la exposición de un texto antropológico", en *Hoja de viento*, año 1, núm. 3, Departamento de Antropología-Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa (UAM-I), México, pp. 1-4.
1993a "El concepto 'Cultura' y la antropología mexicana: ¿una tensión permanente?", en Esteban Krotz (coord.), *La cultura adjetivada*, UAM-I, México, pp. 13-31.
1993b "La producción de la antropología en el Sur: características, perspectivas, interrogantes", en *Alteridades*, año 3, núm. 6, pp. 5-11.
1993c "Antropología y antropólogos en México: Elementos de balance para construir perspectivas", en Lourdes Arizpe y Carlos Serrano (comps.), *Balance de la antropología en América Latina y el Caribe*, UNAM, México, pp. 361-380.
1996 "La generación de teoría antropológica en América Latina: silenciamientos, tensiones intrínsecas y puntos de partida", en *Maguaré, Revista del Departamento de Antropología de la Universidad Nacional de Colombia*, núms. 11-12, pp. 25-39.
2009 "La antropología mexicana y su búsqueda permanente de identidad", en Gustavo Lins Ribeiro y Arturo Escobar (eds.), *Antropologías del mundo. Transformaciones disciplinarias dentro de sistemas de poder*, The Wenner-Gren International/CIESAS/UAM/Universidad Iberoamericana/Envion, México, pp. 125-149.
- LAMEIRAS, JOSÉ
1979 "La antropología en México: panorama de su desarrollo en lo que va del siglo", en Lorenzo Meyer y Manuel Camacho, *Ciencias sociales en México: desarrollo y perspectiva*, El Colegio de México, México, pp. 107-180.
- LARTIGUE, FRANÇOIS Y ANDRÉ QUESNEL
2003 "La población indígena entre los enfoques de la política pública y las categorías antropodemográficas", en François Lartigue y André Quesnel (coords.), *Las dinámicas de la población indígena. Cuestiones y debates actuales en México*, CIESAS/Institut de Recherche pour le Développement (IRD)/Porrúa, México, pp. 11-34.
- LÉVI-STRAUSS, CLAUDE
1975 "Las tres fuentes de la reflexión etnológica", en Josep Llobera (comp.), *La antropología como ciencia*, Anagrama, Barcelona, pp. 15-23.
- LÓPEZ AUSTIN, ALFREDO Y LEONARDO LÓPEZ LUJÁN
1996 *El pasado indígena*, FCE/Colmex, México, 306 pp.
- MARZAL, MANUEL M.
1993 "Antropología y políticas indigenistas", en Manuel M. Marzal, *Historia de la antropología indigenista: México y Perú*, Anthropos/UAM, México, pp. 13-40.
- MEDINA, ANDRÉS
1988 "Etnografía y etnohistoria: temas para un diálogo", en Jesús Monjarás-Ruiz y María Teresa Sánchez Valdés (comps.), *Memoria del congreso conmemorativo del X aniversario del Departamento de Etnohistoria*, INAH, México, pp. 295-308.
1996 "La formación de antropólogos en México: una reflexión global", en Andrés Medina, *Recuentos y figuraciones: Ensayos de antropología mexicana*, Instituto de Investigaciones Antropológicas (IIA)-UNAM, México, pp. 31-74.
- MÉNDEZ LAVIELLE, GUADALUPE
1987 "La quiebra política (1965-1976)", en Carlos García Mora (coord.), *La antropología en México. Panorama histórico. 2. Los hechos y los dichos (1880-1986)*, INAH, México, pp. 339-437.
- MENTZ, BRÍGIDA VON
1988 "Los aportes de la etnología alemana", en Carlos García Mora (coord.), *La antropología en México. Panorama histórico. 5. Las disciplinas antropológicas y la mexicanística extranjera*, INAH, México, pp. 223-249.
- NAHMAD SITTON, SALOMÓN
1991 "Los derechos humanos de los pueblos indígenas de México a su propio desarrollo político, económico y cultural", en Arturo Warman y Arturo Argueta (coords.), *Nuevos enfoques para el estudio de las etnias indígenas en México*, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades (CIH)-UNAM/Porrúa, México.
- NOYOLA ROCHA, JAIME
1987 "La visión integral de la sociedad nacional (1920-1934)", en Carlos García Mora (coord.), *La antropología en México. Panorama histórico. 2. Los hechos y los dichos (1880-1986)*, INAH, México, pp. 133-222.
- OCHOA, LORENZO
1996 "El orden social, político y económico de la costa del Golfo al momento del contacto", en Mayán Cervantes (coord.), *Mesoamérica y los Andes*, CIESAS, México, pp. 229-255.
- OLIVÉ NEGRETE, JULIO CÉSAR
1978 "Los términos de la discusión, clase, etnia y comunidad", en *INI 30 años después. Revisión crítica*, INI, México, pp. 97-100.
1988 "Etnohistoria y arqueología", en Jesús Monjarás-Ruiz y María Teresa Sánchez Valdés (comps.), *Memoria del congreso conmemorativo del X aniversario del Departamento de Etnohistoria*, INAH, México.
2000a "Introducción", en Julio César Olivé Negrete, *Antropología mexicana*, INAH/Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México, pp. 21-44.

- 2000b "La antropología y el indigenismo", en Julio César Olivé Negrete, *Antropología mexicana*, INAH/Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México, pp. 215-243.
- PALERM, ÁNGEL
 1974 *Historia de la etnología: los precursores*, SEP/INAH, México, 319 pp.
 1976 *Historia de la etnología: los evolucionistas*, SEP/INAH, México, 214 pp.
 1980 *Antropología y marxismo*, Nueva Imagen/Centro de Investigaciones Superiores del INAH (CISINAH), México, 224 pp.
- PEÑA, GUILLERMO DE LA
 1981 "Los estudios regionales y la antropología social en México", en *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad*, núm. 8, otoño, El Colegio de Michoacán, pp. 43-93.
- PÉREZ RUIZ, MAYA LORENA
 1991 "Reflexiones sobre el estudio de la identidad étnica y la identidad nacional", en Arturo Warman y Arturo Argueta (coords.), *Nuevos enfoques para el estudio de las etnias indígenas en México*, CIIH-UNAM/Porrúa, México, pp. 317-367.
- RESTREPO, EDUARDO Y ARTURO ESCOBAR
 2004 "Antropologías en el mundo", en *Jangwa Pana. Revista de Antropología*, núm. 3, Universidad de Magdalena, Santa Martha, pp. 110-131.
- SÁENZ, MOISÉS
 1978 "La escuela rural mexicana", en *INI 30 años después. Revisión crítica*, INI, México, pp. 39-48.
- SIERRA, LIGIA
 1994 *Subteniente López. Un pueblo en la frontera México-Belice*, Centro de Investigaciones de Quintana Roo, Chetumal, 89 pp.
- SOUTELLE, JACQUES
 1988 "Los aportes de la antropología francesa", en Carlos García Mora (coord.), *La antropología en México. Panorama histórico. 5. Las disciplinas antropológicas y la mexicanística extranjera*, INAH, México, pp. 265-280.
- TEJERA, HÉCTOR
 1985 "Durkheim y los fundamentos teóricos e históricos de la antropología funcionalista", en *Boletín de Antropología Americana*, núm. 10, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, pp. 69-84.
 1986 "Antropología funcionalista y colonialismo: un análisis de su relación", en *Boletín de Antropología Americana*, núm. 11, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, pp. 79-89.
- TÉLLEZ ORTEGA, JAVIER
 1987 "La época de oro (1940-1964)", en Carlos García Mora (coord.), *La antropología en México. Panorama histórico. 2. Los hechos y los dichos (1880-1986)*, INAH, México, pp. 289-338.
- VALLARTA VÉLEZ, LUZ DEL CARMEN
 2001 *Los payobispenses: identidad, población y cultura en la frontera México-Belice*, UGROO, Chetumal, 451 pp.
- VALLARTA VÉLEZ, LUZ DEL CARMEN, ET AL.
 1996 "La nueva Licenciatura en Antropología Social de la Universidad de Quintana Roo", en *Inventario Antropológico*, vol. 2, UAM, México, pp. 323-340.
- VILLA ROJAS, ÁLFONSO
 1978 *Los elegidos de Dios. Etnografía de los mayas de Quintana Roo*, INI, México, 636 pp.
- VILLORO, LUIS
 1987 *Los grandes momentos del indigenismo en México*, CIESAS/Secretaría de Educación Pública, México, pp. 191-223.